



DTCI
202438500538001
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 18 de 2024

Señor(a)

GINETH CARREÑO
No registra
@zagi73muak
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202418500638242 , Radicado Bogotá te Escucha No. 2046252024 Solicitud intervención Espacio público, Localidad Puente Aranda

Respetado (a) Señor (a)

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, de acuerdo con la información registrada en las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender su derecho de petición, mediante el cual solicita la intervención del espacio público de la Av Calle 20 39 22, amablemente se informa lo siguiente:

Una vez consultado el Sistema de Información SIGIDU, se pudo establecer que el espacio público de su interés (andén), hace parte del tramo vial identificado con CIV 16005042, PK_ID 92085074 de la malla vial arterial y, en consecuencia, su atención es competencia de este Instituto.

Por lo anterior, a través del contrato IDU-1110-2016, se adelantó la **“ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE PARA LA ADECUACIÓN DEL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA EXTENSIÓN DE LA TRONCAL AMÉRICAS ENTRE PUENTE ARANDA A TRONCAL NQS Y DE LA CONEXIÓN OPERACIONAL DE LAS TRONCALES**

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202438500538001
Información Pública
Al responder cite este número

AMÉRICAS, CALLE 26 Y NQS, EN BOGOTÁ D.C.”, actualmente en estado terminado y en proceso de liquidación judicial.

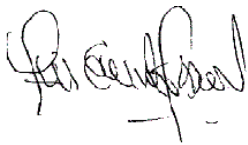
De acuerdo con el Sistema de información, el segmento vial descrito, se encuentra preseleccionado por la de la Dirección Técnica de Proyectos –DTP- de este Instituto, para posible intervención a través del contrato para la “CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA EXTENSIÓN AMÉRICAS DESDE PUENTE ARANDA HASTA LA NQS Y CALLE 26, CONEXIONES OPERACIONALES Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.”.

En tal sentido, mediante copia de la presente comunicación, remitiremos su solicitud a dicha dependencia –DTP-, para que le sea complementada la información pertinente.

Con relación a la Caja de inspección con cableado “sin tapa”, mediante copia de la presente comunicación, conforme lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, estando dentro del término legal, mediante copia del presente documento damos traslado de su petición a la empresa Enel Codensa ESP, con el fin de que previa identificación, la empresa proceda a la reposición del elemento, donde usted podrá realizar el seguimiento respectivo.

Esperamos de esta manera haber atendido su solicitud, estaremos atentos a cualquier aclaración adicional sobre el particular.

Cordialmente,



LUIS ERNESTO BERNAL RIVERA

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 18-04-2024 05:46:01 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Folios

Con Copia a: JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL-Dirección Técnica de Proyectos
Con Copia a: Delegada Convenio IDU - ENEL COLOMBIA S.A. ESP - Bogotá DC - Bogotá - ivanna.vargas@enel.com

Elaboró: MERCEDES DEL PILAR FRANCO BLANCO-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura
Revisó: Fabián Alonso Sarmiento Valdés -Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura-

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.